



Mérida, Yucatán a 01 de Marzo de 2013.

### **Forman a Promotores de los Derechos Humanos de Personas Adultos Mayores**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán impartió el taller “Formación de Promotores y Difusores de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores” al personal de Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY), Fiscalía General de Justicia del Estado y a la organización Innovarse a fin de que, en sus instituciones, sean replicadores de los derechos de este grupo en situación de vulnerabilidad.

En la entrega de constancias al personal, el Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, hizo un llamado a los 21 participantes a ser promotores y hacer conciencia de la situación adversa y discriminación que viven los adultos en la actualidad.

Y reconoció la disposición de las organizaciones que participan así como el interés que demostraron los asistentes al taller.

El taller se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el IEAEY y el Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán, cuya directora, Yanelli Elizabeth Vega Ojeda impartió la capacitación junto con personal de la CODHEY.

El presidente de la CODHEY, recordó que esta población sufre, en el seno de su familia y en la sociedad, limitaciones para acceder a fuentes de empleo, educación y actividades de recreación.

El Ombudsman dijo que un grave problema y recurrente en la sociedad, es el abandono de los familiares así como el despojo de sus propiedades, en la mayor parte de los casos de familiares cercanos como sus hijos.

“En los albergues para adultos mayores nos señalan que muchas de las personas están allá porque no tienen donde vivir, ya que sus hijos les hicieron firmar documentos para cederles sus propiedades, su único patrimonio y luego los sacan a la calle o los llevan a asilos, esta situación es muy lamentable pero ocurre y debemos trabajar para poner un alto”, indicó.

Por esto destacó la importancia de capacitar a las personas que trabajan directamente con este grupo en situación de vulnerabilidad, para hacer conciencia de que la edad no es una limitante para acceder a todos sus derechos.

El director del IEAEY, Juan Carlos Cervera Pavía, remarcó que estas acciones están encaminadas a trabajar por una sociedad tranquila y justa, pues es a través de la igualdad y el respeto que se puede alcanzar este fin.